



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL GENERAL I

Código: CJU0057

Paralelo:

Periodo : Septiembre-2018 a Febrero-2019

Profesor: PIEDRA ANDRADE XAVIER OLMEDO

Correo electrónico xpiedra@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Prerrequisitos:

Código: CJU0030 Materia: DERECHO CIVIL PERSONAS II

2. Descripción y objetivos de la materia

La asignatura Derecho Procesal General I, comprende el estudio de las instituciones fundamentales de la disciplina denominada Teoría General del Proceso: la estructura y características de los sistemas contemporáneos, orientada hacia un tratamiento comparado con el ordenamiento procesal ecuatoriano que propende una nueva visión la administración de justicia, principios, instancias y regulaciones procesales, destacando las responsabilidades de tribunales y abogados en las nuevas orientaciones para superar situaciones de obsolescencia e inconstitucionalidad.

Los conceptos básicos sobre el proceso, la jurisdicción, competencia, acción y contradicción, el emplazamiento, los sujetos del litigio, los actos procesales, decisiones judiciales, la cosa juzgada, etc. Cada sumario comprende un tema o institución fundamental que nos permitirá el desarrollo de los subtemas pertinentes. Las instituciones procesales serán presentadas con los fundamentos doctrinarios indispensables para su comprensión como disciplina autónoma pero siempre supeditada a los principios reguladores y debido proceso establecidos en la Constitución de la República.

Tiene que armonizarse con los preceptos constitucionales, las disposiciones del Código Orgánico de la Función Judicial y los código procesales, sin perjuicios de referir, cuando sea necesarios las disposiciones sustantivas necesarias para ilustración o complementación. Los fundamentos doctrinarios de la materia, serán impartidos mediante un análisis comparativo y crítico respecto al tenor o sentido de disposiciones positivas vigentes en las áreas constitucional, civil, penal, social, contencioso, etc., proyectándolos hacia la debida interpretación, correspondencia y aplicación. Estos contenidos académicos, constituyen la base, y un prerrequisito, para continuar los subsiguientes estudios sobre procedimientos especiales.

3. Contenidos

1	Concepto, naturaleza y características del Derecho Procesal
1.1	Elementos constitutivos del derecho subjetivo.- (2 horas)
1.2	Teoría pura y en estricto sentido del Derecho Procesal. (2 horas)
1.3	Características: Autónomo, instrumental o medio, formal. (1 horas)
1.4	Fuentes del Derecho Procesal: Concepto. Fuentes de producción, fuentes de conocimiento. (2 horas)
2	Conceptos, elementos y presupuestos del Proceso
2.1	Teorías. Juicio y procedimiento. Finalidad. (1 horas)
2.2	Elementos subjetivo, actividad, objetivo. Presupuestos. (2 horas)
2.3	Naturaleza jurídica del Proceso: Concepto. Teorías. (2 horas)
3	Clasificación del proceso
3.1	Clases: según la rama, el órgano, las partes. (2 horas)
3.2	Clases: según la naturaleza de la pretensión, el trámite. (3 horas)
4	Principios del procedimiento
4.1	Principios: Dispositivo, Inquisitivo, Valoración probatoria, Publicidad. (1 horas)
4.2	Principios: Contradicción, Preclusión, Impulso, Adquisición, Economía, Saneamiento. (2 horas)
4.3	Principios: Gratuidad Buena fe o Lealtad procesal, Impugnación. (1 horas)
4.4	Principios: Motivación, Congruencia, de la Cosa Juzgada. (1 horas)

5	La acción
5.1	Generalidades, naturaleza, teorías concretas y abstractas acerca de la acción. (1 horas)
5.2	Acción penal y acción civil. (1 horas)
5.3	El derecho de contradicción: Concepto y elementos. Derechos y conductas emanados de la contradicción. (2 horas)
5.4	Impedimentos, excepciones. (1 horas)
6	Elementos del proceso
6.1	La jurisdicción, concepto, naturaleza jurídica, características, elementos, límites, clasificación, delegación, usurpación, derogación, conflicto. (2 horas)
6.2	Órganos jurisdiccionales: Principios que rigen. (1 horas)
6.3	Clasificación. Organización Jurisdiccional. Justicia Indígena. Arbitraje. (1 horas)
6.4	Funcionarios jurisdiccionales: Calidades, designación, desempeño, garantías, atribuciones, obligaciones, Incompatibilidades, impedimentos, régimen disciplinario. (1 horas)
7	Teoría de la Competencia
7.1	Jurisdicción y competencia. Fundamento. Factores que la determinan. (1 horas)
7.2	Adquisición. Conflicto. Derogatoria. Terminación. (1 horas)
7.3	Clasificación de la Competencia: Privativa, preventiva, absoluta, relativa, externa, interna, legal delegada. (2 horas)
8	Órganos Autónomos
8.1	Ministerio Público. (1 horas)
8.2	Defensoría Pública. (1 horas)
8.3	Órganos auxiliares de la justicia: Notarios, martilladores, depositarios, síndicos, liquidadores (2 horas)
9	Las Partes
9.1	Concepto. Tendencias. Clasificación. Condiciones de actuación válida. Capacidad. (1 horas)
9.2	Derechos, deberes, obligaciones, cargas. (1 horas)
9.3	Apoderados judiciales: Origen. Los abogados. Representación judicial. (1 horas)
9.4	Pluralidad de partes: Concepto. Clases. Litisconsortio. (1 horas)
9.5	Intervención de terceros: Concepto. Características. Clases de intervención. Las tercerías. (1 horas)
10	La pretensión
10.1	Concepto. Naturaleza jurídica. Características (1 horas)
10.2	Actitudes del demandado frente a la pretensión: Oposición. Elementos. (1 horas)
10.3	Acumulación. Presupuestos. (1 horas)
10.4	Allanamiento. Elementos. Presupuestos. (1 horas)
11	Los actos procesales
11.1	Concepto. Clasificación (1 horas)
11.2	Elementos del acto procesal: Sujeto. Objeto. Actividad. (2 horas)
11.3	Tiempo. Modo. (2 horas)
12	Requisitos del acto procesal: introducción y generalidades
12.1	Concepto. Clasificación. (1 horas)
12.2	Existencia. Validez. Eficacia. (1 horas)
12.3	Actos jurisdiccionales: Concepto. Clasificación. (1 horas)
12.4	Providencias de trámite. Autos. Sentencias. (1 horas)
12.5	La sentencia: formalidades; clasificación; emisión. (1 horas)
13	Teoría de la cosa juzgada
13.1	Concepto. Fundamento. Naturaleza. (2 horas)
13.2	Elementos. Límites. Protección. Contenido. (3 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.

-Asimilar principios y conceptos fundamentales

-Evaluación escrita
-Evaluación oral

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
Identificar, proponer, analizar y solucionar casos pertinentes	
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Fortalecer su sentido crítico y la creatividad para emitir propuestas, soluciones y regulaciones	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
-Tener capacidad y conocimiento para investigar en la doctrina, la jurisprudencia y la ley el problema surgido	-Evaluación escrita -Evaluación oral
aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.	
-Desarrollar habilidades para resolver problemas aplicando los principios universales y constitucionales, relativos al proceso	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
-Habitarse a la identificación y consulta de textos doctrinarios, jurisprudenciales y legales para el análisis de temas procesales	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-Conocer la incidencia de su aprendizaje en su entorno para establecer su utilidad, validez y correspondencia con el medio	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Lección Escrita		APORTE 1	4	Semana: 4 (03/10/16 al 08/10/16)
Evaluación escrita	Prueba Escrita		APORTE 1	6	Semana: 5 (10/10/16 al 15/10/16)
Evaluación oral	Lección Escrita		APORTE 2	4	Semana: 9 (07/11/16 al 09/11/16)
Evaluación escrita	Prueba Escrita		APORTE 2	6	Semana: 10 (14/11/16 al 19/11/16)
Evaluación oral	Lección Escrita		APORTE 3	4	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación escrita	Prueba Escrita		APORTE 3	6	Semana: 16 (al)
Evaluación escrita	Prueba Escrita		EXAMEN	20	Semana: 19-20 (01-02-2017 al 11-02-2017)
Evaluación escrita	Prueba Escrita		SUPLETORIO	20	Semana: 21 (30/01/17 al 04/02/17)

Metodología

El profesor explicará los temas mediante presentaciones elaboradas y preparadas (las presentaciones serán entregadas oportunamente a los estudiantes), se buscará que la materia sea desarrollada en conjunto con los estudiantes aspirando que sean éstos quienes descubran, razonen y analicen cada tema, procurando generar debates e ideas en torno a los diversos puntos que han sido preparados. Se propenderá al aprendizaje colaborativo, mediante la participación de los estudiantes con el objetivo de que las clases sean dinámicas y conseguir la mayor comprensión.

Criterios de Evaluación

Las calificaciones se obtendrán en base de evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos. Basado en que cada estudiante es diferente y por ende aprende, se comunica y asimila de diversas formas, las evaluaciones serán orales y escritas, individuales así como objetivas, subjetivas y de opción múltiple. Todo ello, como se explicó, para generar mayores oportunidades al alumno y tener una visión lo más justa y real posible del proceso. La calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole, es decir de opción múltiple, verdadero o falso y otras en las cuales el alumno debe explicar el tema que se le consulte. Estas pruebas serán sobre cinco puntos. La última hora de clase de la semana y para medir el grado de participación e integración en el proceso, se tomará una lección escrita corta donde el alumno deberá responder sobre algún tema general revisado en la semana. Estas lecciones serán sobre cuatro puntos y

promediadas entre sí. Con ello se pretende que el alumno se artifice y parte activa de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. El examen final sobre veinte puntos será escrito y abarcará toda la materia a través de preguntas de diversa índole: opción múltiple, objetivas, subjetivas y las que requieren respuestas explicativas por parte del alumno.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
GIUSEPPE CHIOVENDA	Madrid : Revista de derecho privado.	INSTITUCIONES DEL DERECHO PROCESAL CIVIL	1954	NO INDICA
ALFONSO TROYA CEVALLOS	Quito : Universidad Católica	ELEMENTOS DE DERECHO PROCESAL CIVIL	1978	NO INDICA

Web

Autor	Título	URL
Peñaranda Quintero,	Http://Www.Uazuay.Edu.	Principio de equidad procesal . Nómadas. Revista Crítica de
Cánovas González,	Elibro	http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/
No Indica	Libros Google	Books.google.es/books Derecho Procesal General
No Indica	Revista Jurídica	www.revistajuridicaonline
Rolf Stürner	Biblioteca Científica Electrónica	http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-
Carlos Alberto Alvaro De	Biblioteca Científica Electrónica	http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-
No Indica	Derecho Ecuador	www.derechoecuador.com

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **04/09/2018**

Estado: **Aprobado**